

Redes Sociales y Cultura Política en el Proceso Electoral para la Elección de Gobernador en 2017

Aldo Muñoz Armenta

El propósito de este trabajo es examinar el papel que tuvieron las redes sociales en la decisión de votar por parte de los ciudadanos que acudieron a las urnas el 7 de julio pasado para elegir al gobernador del Estado de México para el periodo 2017-2023. A grandes rasgos, los resultados muestran que la mayoría de los electores están conectados a la Internet cerca de 14 horas diarias de forma continua y utilizan las redes sociales (Whats App, Face Book y Twitter) todos los días en un promedio de 7.8 horas de manera intermitente. Sin embargo, apenas un 13% de quienes votaron en los comicios para la gubernatura mexiquense utilizaron las redes sociales para informarse sobre los candidatos y sus propuestas y solamente el 6% consideró que la información emitida por esta vía, influyó en su decisión de votar de una determinada fuerza política.

El presente documento se divide en tres apartados. En el primero se muestra una breve reflexión sobre la función que han tenido las redes sociales en los públicos de la política; se destaca que la llamada *ciberpolítica* ha potenciado la interacción entre ciudadanos y burocracia ejecutiva y representativa, es decir ha dado lugar a una ciudadanía. En el segundo apartado, se presenta información que da cuenta el avance de la oposición en el Estado de México tanto en comicios municipales, distritales, como de gobernador. Se resalta que a partir de 1997 los partidos opositores han aumentado su presencia política en todos los espacios y aunque el PRI se recuperó en el periodo 2009-2012, su retroceso es irreversible. En el tercer apartado, se presentan resultados parciales de una encuesta aplicada a votantes que, en general, no tienen en las redes sociales un instrumento informativo para tomar decisiones al momento de votar.

1. Política e Internet

En un contexto en que las prácticas tradicionales de socialización política que se desarrollan a través de los partidos y candidatos y en el que los medios de comunicación convencionales son cuestionados por su déficit democrático en la elaboración de la agenda

orientada a fortalecer el papel de los ciudadanos en la actividad política, el espacio digital abrió una nueva vía de participación que, en paralelo y en contacto con las antiguas prácticas de comunicación política, ha creado una oportunidad para la participación ciudadana en términos de activismo y deliberación sobre los asuntos públicos. Sobre todo si se parte de la premisa que las redes sociales tienen un carácter interactivo, de forma que en principio, han dado pie a que los usuarios, rebatan ideas, cuestionen y deliberen sobre muy diversos temas de orden público, sea quien sea el interlocutor o interlocutores.

De acuerdo con la estructura y la función que cumplen las nuevas tecnologías, existen seis formas distintas de interacción política posibles a través de Internet (Dahlgren, 2005: 153). La primera hace referencia a los portales denominados e-government o e-gobierno, a través de los cuales gobiernos nacionales, regionales y locales ofrecen información a los ciudadanos; sin embargo, en estos espacios no existe interacción; apenas se pueden realizar algunos trámites administrativos. Por ello es cuestionable que estas plataformas sean un mecanismo de participación de tipo deliberativo e interactivo.

La segunda se ubica en los llamados “dominios de activistas”, que suelen ser los portales vinculados a ciertas causas, donde se plantean preguntas o discusiones coordinadas y desarrolladas por colectivos y organizaciones, generalmente no gubernamentales, las cuales tienen un propósito a veces de carácter multinacional, pero temáticamente limitado. La tercera es muy similar a la anterior, pero en este caso, se trata de foros de discusión donde las personas que se conectan pueden estar en condiciones de intercambiar puntos de vista y a debatir entre ellos sobre aspectos de interés público.

La cuarta forma de utilizar Internet para participar en política es mediante portales con un carácter que se puede denominar *parapolítico*. En este tipo de espacios, hay debate sobre temas de política en términos conceptuales, o bien, se presentan convocatorias para participar en acciones de protesta en contra de una autoridad en concreto. Las dificultades que presentan son construir identidades colectivas que se mantengan en el tiempo.

La quinta forma de utilizar internet es a través de las redes sociales, en ocasiones denominadas “espurias” (porque no siempre es genuina la identidad de sus usuarios), como es el caso del Facebook, MySpace o Twitter. Si bien las interacciones de los ciudadanos no siempre tratan temas de política, según se ha visto en diversos eventos políticos recientes,

buena parte de los contenidos en estas redes tienen, ya sea de forma implícita, temas que interpelan al gobierno, a las autoridades, a los partidos, a los líderes políticos. La sexta forma de utilizar Internet para hacer ciberpolítica, incluye los dominios de medios de comunicación tanto los de tipo convencional, regularmente adaptados al espacio cibernético, como a otros de carácter alternativo, algunos de ellos de naturaleza asociativa y comunitaria.

El más importante de todos estos fenómenos es el de las redes sociales como espacios deliberativos monumentales: redes de usuarios que, gracias fundamentalmente a Internet, forman su interacción de acuerdo con una topología distribuida que hace prácticamente inviable filtrar los mensajes y el debate que se producen en su seno. De su impacto más profundo en política sólo estamos ante la punta del iceberg: nuevas formas de movilización, liderazgo y retórica; nuevas formas de planteamiento en las campañas electorales; un lugar diferente y nuevas obligaciones para los partidos políticos. Así, se puede afirmar que esto supone una nueva forma de hacer y pensar la política para todos los involucrados en la vida pública, en especial porque adquiere gran importancia la conversación e interacción social y el cambio cultural hacia el soporte virtual¹ (De la Fuente, 2010).

Este cambio se genera a partir del acceso generalizado al Internet y de la posibilidad de que personas de diferentes espacios ideológicos, culturales y socioeconómicos pueden interactuar entre ellos y con diversos actores políticos, es decir, este fenómeno amplió el ámbito de la esfera pública, la cual se define como un espacio de discurso, institucional o geográfico, donde la gente ejerce su ciudadanía accediendo -de forma metafórica y efectiva- al diálogo sobre las cuestiones que afectan a la comunidad, a la política en su sentido más amplio (Dahlgren, 1995).

¹ La nueva generación de servicios de Internet, denominada versión 2.0 de la web propone un entorno participativo, con autores y lectores entremezclados. Propone también a un receptor activo que busca, investiga, enlaza, hiperenlaza, opina, contesta, contrasta y crea contenidos a partir de otros ya existentes. Según el creador del término 2.0, Tim O'Really: Web 2.0 es la Red como plataforma, involucrando todos los dispositivos conectados. Aplicaciones Web 2.0 son las que aprovechan mejor las ventajas de esta plataforma, ofreciendo software como un servicio de actualización continua que mejora en la medida que la cantidad de usuarios aumenta, consumiendo y remezclando datos de diferentes fuentes, incluyendo usuarios individuales, mientras genera sus propios datos en una forma que permite ser remezclado por otros, creando efectos de red a través de una arquitectura de participación y dejando atrás la metáfora de la página del Web 1.0, con el fin de ofrecer experiencias más envolventes al usuario (De la Fuente, 2010).

A medida que Internet ha ido permitiendo la creación de medios de opinión autónomos, las grandes y pequeñas corrientes de opinión que los partidos políticos representaban han ido estructurándose y ganando presencia. Interactuar con ellos solicita un nuevo tipo de liderazgo que no tema el contacto directo, no influido por los mecanismos partidistas. Internet, aparentemente, ofrece un nuevo modelo de comunicación horizontal (sin jerarquías y descentralizada), en el que emisores y receptores a veces trazan líneas confusas.²

Con respecto a la premisa anterior, están los “ciberescépticos”, quienes subrayan la importancia de los aspectos contextuales por encima del potencial tecnológico. En este último sentido, serían tanto las condiciones estructurales, de carácter socio-económico (alfabetización y acceso a la tecnología y segmentación social de los usuarios), como las de naturaleza política (cultura política, sistema electoral y de partidos, estilos de campañas y tono de la movilización social) las que condicionarían los usos de Internet. Se trataría, en parte, del surgimiento de una nueva política, la de los valores y de los estilos de vida, frente a la antigua política de la “lealtad”, vinculada a las organizaciones de masas.³

Es importante considerar que el Internet es una plataforma que ha permitido a los partidos, candidatos y votantes, instalarse en el formato de lo que se denomina la campaña posmoderna, la cual se despliega mediante mensajes y acciones que se desarrollan en una multiplicidad de canales y medios. Esta forma “posmoderna”, en teoría, precede las etapas pre-moderna y moderna. En la primera la lógica de la comunicación política se basa en el trabajo de los propagandistas del partido, donde destaca la pinta de bardas, la distribución de trípticos de mano en mano y actos multitudinarios, entre otros elementos. En la segunda, el peso de los medios televisivo y radiofónico son la clave en la difusión del partido, sus ideas y sus candidatos.

² Aquí cabe el concepto de «lectoautor» como máxima expresión de un lector no sólo activo, sino participante en el proceso narrativo. En este proceso creativo es decisiva la formación del receptor (en nuestro caso, los partidos políticos) con una forma determinada de estructurar y ordenar la realidad. A partir de ello, se puede hablar de interactividad digital.

³ Este tipo de politización ha sido criticado por teóricos de los movimientos sociales que interpretan que, si bien, estas redes de activismo a través de Internet son impresionantes en escala, alcance y rapidez de la movilización, sus resultados y efectos finales podrían ser muy limitados, debido al mencionado carácter expresivo y a esa identificación política flexible que opera a través de canales de comunicación personal (De la Fuente, 2010).

En definitiva, los partidos políticos en México hacen campaña utilizando elementos de las tres etapas, más aún en espacios locales donde los candidatos difícilmente tienen acceso a medios masivos de comunicación y donde incluso la mayoría de los votantes o bien no tienen acceso a Internet por problemas de conectividad, o bien porque no cuentan con recursos económicos para acceder a esas herramientas. Más aún, en el ámbito local, resulta complicado que los partidos y candidatos pudiesen basar su campaña en las redes sociales.

En México, las redes sociales en muy poco tiempo han cobrado una relevancia social inusitada. De acuerdo con la Asociación Mexicana de Internet, hasta febrero de 2016, se registran 65 millones de internautas en México, los cuales navegan en promedio 7 horas y 14 minutos, una hora y 14 minutos más que el año anterior. Los usuarios mexicanos pasaron 85 por ciento de su tiempo en Internet conectados en redes sociales, y en ese rubro Facebook es quien lidera la preferencia al registrarse 61 millones de usuarios; de este universo, 41 millones visitan la aplicación todos los días. Asimismo, 56 millones de internautas se conectan a través de teléfonos móviles (AMIPCI, 2016).

En lo que respecta a Twitter, hasta febrero de 2016, se registraron 35.3 millones de usuarios mensuales activos. Después de diez años de la aparición de esta red social en el mundo, México es el segundo mercado más importante en la región sólo detrás de Brasil, con 40.7 millones de usuarios y por encima de Argentina, con 11.8 millones. Ahora bien, como en el caso del Facebook, la mayoría de los usuarios, el 78 por ciento se conecta por medio de dispositivos móviles. La mayor parte de los internautas, 64 por ciento, tienen como propósito fundamental la búsqueda de información (AMIPCI, 2016).

Este escenario, ha obligado que en años recientes, las cúpulas de los principales partidos, comiencen a desarrollar nuevas estrategias de comunicación política en las cuales la promoción de sus ideas y candidatos, son un factor clave, sobre todo si se toma en cuenta que la mayor parte de los internautas, en un 20 por ciento, tienen entre 19 y 34 años; las personas entre los 35 y 44 años no superan el 15 por ciento y los que están entre los 45 y 55 años apenas suman el 9%. Es decir, las dirigencias partidistas no pueden menospreciar el papel que juegan las redes sociales en el ámbito de la promoción política.

2. Alcances de la oposición en el Estado de México

En términos generales los resultados de las elecciones muestran que solamente en los comicios presidenciales, los principales partidos de oposición, el PRI y el PAN, consiguen aumentar su votación si los candidatos tienen una personalidad de “arrastre”. Así, se puede observar que en el año 2000, el PAN consiguió 21 distritos de 45. En los siguientes comicios, incluso los presidenciales, no consiguió igualar esta cifra. En este sentido, el efecto Fox, fue importante. Por su parte, el mejor número del PRD fue en 2006 cuando gana 18 distritos, donde el factor López Obrador, representa un factor clave. Ahora bien, en las elecciones intermedias de 2003 a 2015, los números de ambas fuerzas partidistas, no son significativos, pues en esta última contienda suman 10 diputaciones de mayoría.

1. Diputaciones de mayoría ganados por las tres principales fuerzas políticas (1993-2006)

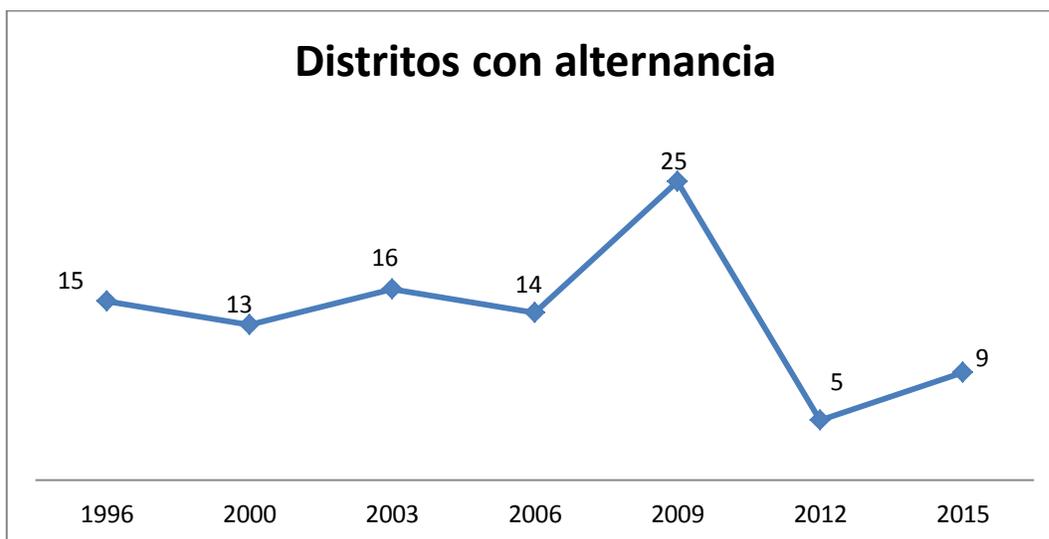
Partido o Coalición	1996	2000	2003	2006	2009	2012	2015
PAN	10	21	11	9	2	1	4
PRI	30	18	24	18	4	5	3
PRD	5	6	10	16	1	3	6
PT				2			
MORENA							1
UPC (PRI-PVEM-NA-PSD)					29		
JPC (PRI-PVEM-NA)					7		
CM (PRD-PT)					2		
COMPROMISO CEM (PRI-PVEM-NA)						26	
COMPROMETIDOS CEM (PRI-NA)						3	
COMPROMISO PEM (PRI-PVEM)						7	31
Total	45						

Si se pone el acento en alternancia⁴, se puede observar que tiene un alcance significativo entre 1996 y el año 2006, pero a partir de 2009, se registra el predominio de un solo partido

⁴ Para efectos de esta discusión, la alternancia se define a partir del hecho de que el ejercicio del poder de los cargos elegidos para el ejercicio del gobierno mediante elecciones democráticas, están sometidos a límites de tiempo, de forma que existe la posibilidad de que los electores designen a distintas personas o diferentes partidos, de ideologías disímiles para el ejercicio del mandato en cuestión. La alternancia, como posibilidad efectiva, permite que los ciudadanos evalúen a los políticos elegidos para cargos ejecutivos o legislativos,

en la mayoría de los 45 distritos electorales del Estado de México. Cabe hacer notar que los comicios del 2000 y 2006 son los de mayor alternancia en el nivel distrital, lo cual, se relaciona con los efectos del voto de arrastre de las elecciones presidenciales. Al respecto se puede señalar que esta dependencia de las figuras nacionales, supone una importante “desestructuración” de los principales partidos de oposición al PRI, es decir el PAN y el PRD.

Gráfica 1
Número de alternancias en los distritos locales 1996-2015



FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del IEEM

De acuerdo con Sartori (2004: 51-52) cuando el elector vote por un “notable local” o alguna clase de “cacique” local, o el sufragio se oriente bajo una lógica personalista, sea de carácter nacional o regional, los partidos serán “etiquetas” más que estructuras organizativas genuinas de agregación de intereses. En estos casos también suele ocurrir que el personaje dominante en cuestión al tener ante sí, un partido o partidos de nivel muy

favorece la competencia entre alternativas programáticas e ideológicas y estimula, al menos en teoría, la competencia entre líderes políticos de diferentes tendencias o partidos políticos. También, la alternancia supone el relevo en el gobierno por candidatos postulados, por uno o por varios partidos políticos diferentes al que ocupaba el cargo, lo cual ocurre mediante procesos electorales sucesivos. Lo que hace posible la alternancia es la celebración de comicios periódicos, mediante reglas claras, la participación libre y el respeto irrestricto del voto ciudadano (Borja, 1998: 26-27; Cedillo, 2006: 123).

“abstracto”, pueden darse el lujo de elegir donde ubicarse, de manera que a los electores les importa más el candidato que la etiqueta partidista.⁵

Esta “desestructuración” también puede verificarse en la capacidad de los principales partidos de oposición en lo que se refiere a la retención de distritos electorales. Según se puede apreciar en el la tabla siguiente, en las elecciones de 2015 el PRI es la fuerza política con mayores condiciones organizativas para retener distritos, pues refrendó el triunfo en 33 y le arrebató el triunfo al PRD en uno; en cambio, ambas fuerzas de oposición, apenas retuvieron tres distritos.

La desestructuración partidista también se denomina “congelamiento” del sistema de partidos (Lipset y Rokkan, 2010). En este tenor, también se puede hablar de “deshielo” (Sartori, 2004). Así, a partir de la reforma electoral de 1996 en México, las dos principales fuerzas políticas de oposición ampliaron sus alcances electorales. Sin embargo, a partir de 2009, se observa un importante cambio en el cual el PRI recupera su presencia político-electoral en la zona oriente y en la zona poniente del Estado de México. De esta manera, se puede observar que entre 1996 y 2015 solamente hay siete distritos electorales con tres alternancias, los cuales abarcan apenas poco más del 18% de la población registrada en la lista nominal.

2. Número de alternancias en los distritos del Estado México 1996-2015

Partidos políticos que han gobernado	Número de distritos	Lista nominal 2015	% de lista nominal 2015
Tres	7	2,021,291	18.34
Dos	28	7,657,534	69.46
Una	10	1,344,811	12.2

⁵ Sartori señala que cuando el apoyo se da más al partido que a los notables o caciques, esto es, cuando el elector se relaciona con las imágenes de una fuerza partidista, en ese momento, el personaje, llámese “cacique” o “jefe”, queda sujeto a que el partido lo considere para ser candidato, de forma que a medida que se desarrolla el proceso, el sistema de partidos, se considera como un “sistema de canalización” de la sociedad política y cuando el electorado dar por sustentado un conjunto de rutas y alternativas políticas (Sartori, 2004: 51-52).

	45	11,023,636	100.00
--	----	------------	--------

FUENTE: Elaboración propia con base en la información del IEEM (2015)

Los resultados electorales en el ámbito municipal, a diferencia de los registrados en la pista de los distritos de mayoría, reflejan de forma más nítida una mayor inclinación de los electores por la alternancia. Si bien el PRI en solitario o en coalición sumó 84 triunfos, en muchos de ellos, lo hizo con el apoyo de sus aliados electorales permanentes, que es el caso de Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Asimismo, se puede observar que los principales partidos de oposición no compiten en sus principales bastiones entre sí, es decir PAN vs PRD, sino que las alternancias municipales conseguidas por estas dos fuerzas políticas, son a costa del PRI y de los partidos aliados.

En este sentido, en el caso de los ayuntamientos ganados por partidos de alcance electoral muy limitado, como lo es MORENA, Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT), se puede constatar que se trata de procesos electorales donde la alternancia es la constante. Sin embargo, estas alternancias tienen un carácter limitado y no es de extrañarse que si el PRI es la fuerza política que gobernaba más municipios antes de las elecciones de 2015, con un total de 93, es evidente que también es el más susceptible de perder ayuntamientos.

3. Municipios ganados por partido o coalición (1996-2015)

Partido o coalición	1993	1996	2000	2003	2006	2009	2012	2015
PAN	6	22	30	24	24	12	16	9
PRI	110	73	69					25
ATP (PRI-PVEM)				68				
APM (PRI-PVEM)					55			
C.C. PRI						97		
CPEEM (PRI-PVEM-NA)							93	57
PRI-PVEM-NA								
PRD	3	26	21	23	23	6	3	16

PVEM		1						
PT			1	4	2	2	3	3
PCD			1					
CD/D/MC				3	3	2		1
PFCRN	2							
PARM	1							
PSN				1				
PAS				1				
PES								1
MORENA								1
NUEVA ALIANZA								1
CAND. COMÚN					19	6		
PAN-PT								9
MOV. PROGRERESISTA (PRD-PT-MC)							1	
CAMBIO VERDADERO (PRD-PT)							6	
UNIDOS ES POSIBLE (PRD-MC)							1	
MORENA (PT-MC)							2	
TOTAL	122	122	122	124	125	125	125	124*

FUENTE: IEEM (2015) y Villarreal (2012).

*En 2015 el total son 124, ya que se declara nula la elección en Chiautla

Por otra parte, según se puede apreciar en la tabla siguiente el PRI también es el partido con mayor capacidad político-electoral para retener gobiernos municipales. Así, en las elecciones de 2015 se advierte que esta fuerza política retiene 69 ayuntamientos y pierde 25. Sin embargo, consigue el triunfo en 15 municipios. Es decir, es el partido que en números totales más pierde, pero también es la más ganadora frente al resto de la oposición.

También se puede afirmar que el predominio del PRI en la mayor parte de los distritos y municipios del Estado de México es producto de un cambio significativo de la “identificación partidista”. Este elemento tiene dos componentes relevantes: el primero de ellos se refiere al partido en concreto, y el segundo, a la intensidad o fortaleza de dicha identificación, esto es, si el sentimiento de simpatía hacia el partido en cuestión es fuerte o

débil. Al respecto, diversas encuestas muestran una tendencia clara que apunta hacia el desalineamiento de los votantes respecto del que fuera el partido dominante. En este sentido, el PRI perdió una cantidad significativa de simpatizantes durante los últimos veinte años, aunque con breves lapsos de recuperación (1989-1994 y 1997-1999). Así, a la fecha, solamente un tercio del electorado se identifica con el PRI (Díaz y Vivero, 2015), lo cual puede verse como problemático si esto implicara derrotas continuas, sin embargo, este cambio afectó más al PAN y al PRD.

Por otro lado, también se puede hablar de “desalineamiento o realineamiento”. El desalineamiento, entendido como debilitamiento de las lealtades afectivas habituales y estables hacia los partidos entre el electorado” (Norris, 1997: 86). En México no todos los partidos se han visto afectados por igual la pérdida de electores con identificación partidista, sino en particular el PRI ((Moreno, 2009; Meixueiro, 2014). No obstante, la pérdida de simpatizantes le afecta más a la oposición que al PRI.

También se puede considerar que la alternancia partidista, refleja una considerable “volatilidad electoral”, es decir, un importante grado de inestabilidad del comportamiento electoral. En términos conceptuales, la volatilidad electoral hace posible observar a los sistemas de partidos desde un punto de vista dinámico, ya que aporta información sobre la variación que se registra entre el apoyo electoral hacia los partidos de una elección a la siguiente. De esta manera, los altos niveles de volatilidad indican una alta disponibilidad del electorado a modificar su preferencia partidista, o también una mayor competencia electoral. La volatilidad en México, en comparación con países europeos, muestra porcentajes que pueden ser considerados como muy altos o incluso extremos, rebasando el 21.85%.

Por otra parte, en la medida que el PRI, a diferencia del PAN y del PRD, es el partido más “nacional”, es decir, con mayor homogeneidad territorial en lo relativo a los apoyos de simpatizantes y electores (Jones y Mainwaring, 2003) es a la fuerza política que más le ha afectado la volatilidad o el cambio de lealtades de los electores. Pese a ello, este partido no ha perdido su condición de “nacional”. En cambio, el PAN y el PRD aunque gobiernan algunas entidades de la República, no han conseguido tener un alcance “nacional”. Si acaso su fuerza nacional se manifiesta en las elecciones presidenciales, aunque se trata de un

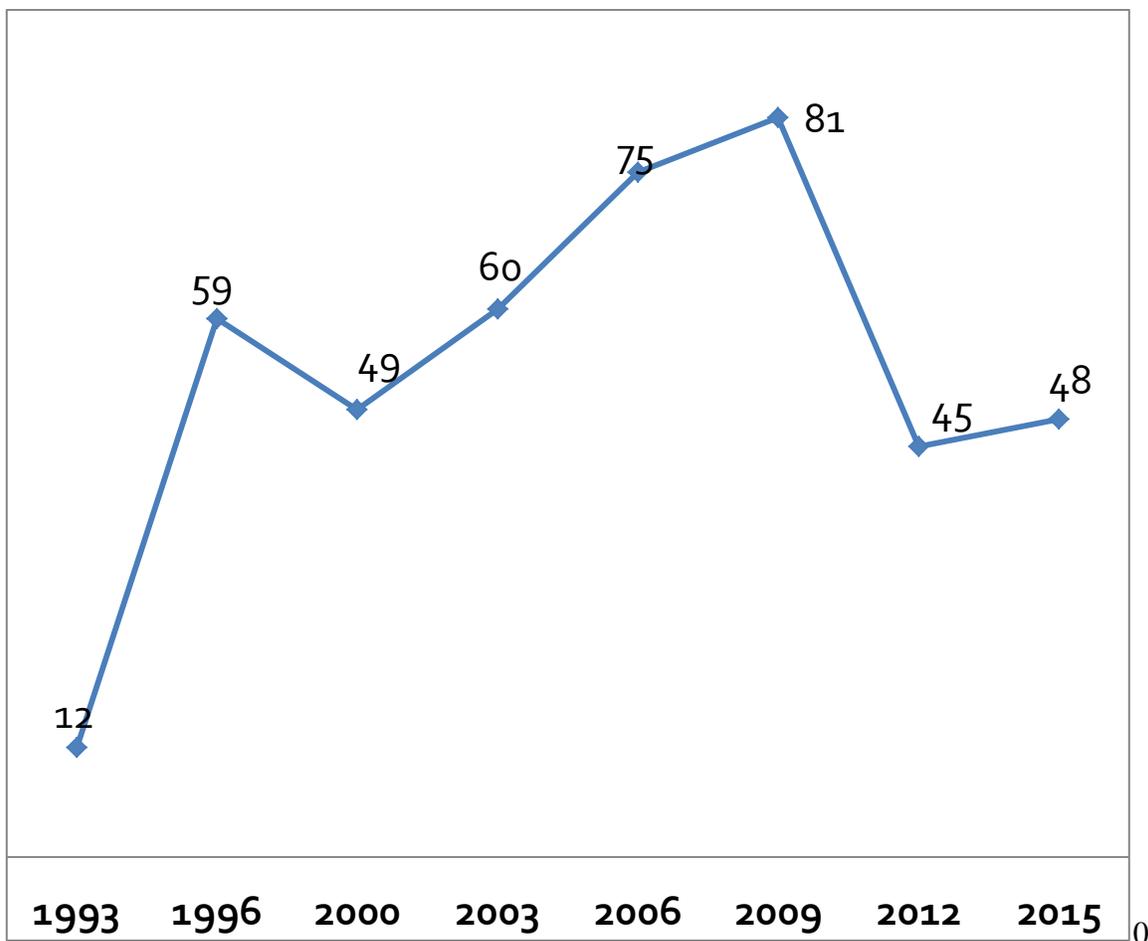
esfuerzo temporal. El concepto de la “nacionalización” de los partidos es importante porque hace posible el análisis de la dinámica y la estructura de competencia de los sistemas de partidos a nivel subnacional.

Una lectura el marco de la alternancia política

Ahora bien, más allá de la capacidad de cada partido para ganar elecciones de forma continua, lo que se puede advertir es que a partir de 1996, la alternancia es una constante en el ámbito municipal. Se puede señalar que este fenómeno es resultado de factores institucionales. Sin embargo, también existen evidencias de que el PAN y el PRD, a partir de que tuvieron mejores condiciones para la equidad en las contiendas electorales, diversificaron sus bases y ampliaron su propuesta programática favoreciendo con ello que importantes sectores del electorado orientaran su “identificación partidista” hacia estas fuerzas políticas. Es decir, consiguieron convertirse en una oposición “alternativa” en el ámbito de la contienda por el poder. Desde luego en el ámbito municipal.

En este sentido, es importante recordar que los municipios fueron el bastión territorial donde la oposición partidista tuvo sus primeros triunfos electorales de manera consistente. Según investigaciones académicas, hasta mayo de 1999, la oposición al PRI gobernaba 583 municipios, de los cuales 284 estaban en manos del PAN; 263 bajo el control del PRD; 26 tenía el Partido del Trabajo y 10 el Partido Verde. Algo significativo de este fenómeno es que estas fuerzas políticas en ese año eran gobierno en los municipios más poblados, tales como Guadalajara, Netzahualcóyotl, Monterrey, Puebla, León, Ciudad Juárez, Naucalpan, Tijuana, Zapopan, Tlalnepantla, Mexicali, Culiacán, Mérida, San Luis Potosí, Aguascalientes, Morelia, Torreón, Querétaro, Hermosillo, Saltillo, San Nicolás de los Garza, Durango, Tlaquepaque y Atizapán de Zaragoza (Lujambio y Vives, 2000: 87-89).

Grafica 2 Número de municipios con alternancia por elección 1993-2015



FUENTE: Elaboración propia con base en los datos del IEEM (2015).

De esta forma, se puede apreciar, de acuerdo con los datos de la gráfica anterior que la alternancia en el ámbito municipal llega a su máximo nivel en 2009 y al mínimo en 2012. Aquí el punto clave es que a partir de 1996, no regresa a los niveles previos de la creación del órgano electoral autónomo del Estado de México, es decir, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) (Cedillo, 2006).

Otro dato que es relevante, en el periodo que va de 1993 a 2015, es que la mayor parte de los votantes mexiquenses han experimentado la alternancia en los municipios donde habitan. Según se puede apreciar en el cuadro siguiente, más de siete millones de electores de un total de 11 millones 23 mil 636, es decir el 64.7% han sido testigos de al menos dos alternancias en su municipio de residencia. Pero si se suma a los votantes que habitan en municipios que registran dos y tres alternancias, el porcentaje es de 90.2 por ciento, lo cual suma una población de 9 millones 53 mil 909 electores.

En otras palabras, en el marco de los ayuntamientos, la oposición partidista, desde 1996 a 2015, aunque de forma limitada, ha conseguido importantes logros para constituirse como “alternativa” en la mayor parte de los municipios del Estado de México. Para efectos de este análisis, “oposición” supone contraposición de grupos o individuos a las decisiones que atañen al ámbito estatal y/o a las personas que institucionalmente se reconocen como autoridades políticas. No obstante que los canales sociales más efectivos para hacer oposición al gobierno en la actualidad son los partidos, la acción opositora no solamente proviene de fuerzas políticas y del parlamento, sino también de otros agentes, como cuerpos intermedios o movimientos sociales, cuya contraposición adquiere un rol significativo en el proceso político y ello se refleja en la competencia por el poder (Kolinsky, 1987).

En este sentido, una de las principales funciones de la oposición política es la de constituir una orientación “alternativa al gobierno”, así como también asumir su papel crítico y de control. Asimismo, la oposición suele ocuparse significativamente en demandar cambios del diseño institucional para mejorar la calidad del gobierno y de la competencia política. Sin embargo, las características de la oposición no siempre se apegan a esta postura normativa y más bien toma la forma de las transformaciones sociales que la impulsan, lo cual define también sus prácticas concretas (Massari, 1997; Pasquino, 1997).

4 .Número de alternancias en los municipios del Estado México 1993-2015

Partidos políticos que han gobernado	Número de municipios	Lista nominal 2015	% de lista nominal 2015
Cinco	3	46,474	0.42
Cuatro	7	338,515	3.07
Tres	41	2,819,676	25.58
Dos	68	7,133,833	64.71
Una	6	685,138	6.22
	125	11,023,636	100.00

FUENTE: Elaboración propia con base en la información del IEEM (2015)

Cedillo (2006: 125) propuso que la alternancia se puede medir según el número de veces consecutivas, para lo cual estableció un parámetro en el que cuatro veces consecutivas o más, representa el nivel más alto, y ninguna, el más bajo. A continuación se presenta de forma gráfica los niveles de esta propuesta de análisis.

5. Nivel de alternancia por número de cambios de partido

Alternancia política	Nula	Baja	Media	Alta
Número de cambios	Ninguna vez	Una sola vez	Dos o tres veces	Cuatro o más veces

En los distritos electorales, de acuerdo con la información de la tabla anterior, predomina la alternancia de tipo medio, ya que 28 distritos de mayoría han tenido dos alternancias, lo cual es muy significativo, pues estas circunscripciones abarcan casi al 70% de los electores mexiquenses. A su vez, siete distritos han tenido tres alternancias, lo cual no se puede soslayar, ya que es una porción territorial donde habitan más de dos millones de votantes. A diferencia de los municipios, como se discutirá más adelante, no existen distritos electorales donde haya gobernado un solo partido, de forma que en diez de ellos solamente se ha registrado un solo cambio de partido ganador.

En el caso de lo que podemos denominar la alternancia en el nivel más alto, en el caso de los municipios, de acuerdo con la tabla 6, abarca solamente diez municipios y menos del 4% de la lista nominal, es decir, no más de 400 mil electores. A su vez, en el nivel medio la mayor parte de los casos, pues con tres alternancias se ubican 41 municipios y con tres un total de 68 alcaldías, en las cuales viven más del 64% de los votantes. En esta misma

tesitura, se puede constatar que solamente seis municipios no han tenido alternancia, es decir, se ubican en el nivel más bajo.⁶

En lo que respecta a la competencia por la gubernatura, también la oposición tuvo avances significativos y entre las elecciones de 1999 y las de 2017, el PAN, el PRD y Morena, obtuvieron más votos en conjunto que el PRI. En todos los comicios, las fuerzas políticas de oposición, suman más de un millón 800 mil votos, cifra ligeramente superior a los sufragios del tricolor.

6. Resultados de elecciones para gobernador (1993-2005)

Partido	1993		1999		2005		2011		2017	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
PAN	557,009	17.8	1,146,071	34.3	936,615	24.7	598,045	15.7	682,520	11.2
PRI	1,949,356	62.4	1,371,564	41.1	1,801,530	47.6	3,018,588	62.9	2,040,709	33.7
PRD	271,977	8.7	710,500 ¹	21.3	918,347	24.3	1,020,857	18.8	1,084,71	17.7
Morena	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1,871,542	30.8

Fuente: IEEM

El papel de las redes sociales

Una encuesta realizada en el Estado de México con un muestreo aleatorio simple, en la que se pregunta a los ciudadanos si utilizaron las redes sociales para informarse sobre la actuación de los candidatos de los cuatro principales partidos que presentaron candidato a gobernador, PRI, PAN, PRD y Morena, refleja los siguientes resultados. Se entrevistó a un total de 365 personas, de los cuales 177 son del género masculino y 178 mujeres.

Con respecto a los rangos de edad, 121 se ubican entre los 18 y los 25 años, 102 entre los 26 y los 35 años, 71 entre los 36 y los 45 años y el resto (71) se ubican en 46 años o más.

En relación con las preferencias electorales, los datos arrojan los siguientes resultados: 121

⁶ En esta lista de municipios de baja nula alternancia, se ubican dos que tienen un carácter estratégico y simbólico para la élite política que gobierna el Estado de México. Se trata de Acambay, de donde es originario el presidente Enrique Peña y de Atlacomulco, donde muchos gobernadores iniciaron su carrera política.

personas dijeron haber votado por el PRI (33%), 118 por Morena (32.7%), 62 por el PRD (17%) y 64 (17.3%) por otros (PT, la candidata independiente y algunos no registrados).

En lo relativo al uso de las redes sociales, el factor edad es clave, el segmento que se ubica entre los 18 y los 25 años, todos (102) tienen una cuenta de Whats App, Face Book y Twitter. A su vez, quienes están en el rango de los 26 y 35 años, solamente 60 de 71 tienen las tres redes sociales; los del segmento que se ubican entre los 36 y 45 años, solamente 35 de 71 tienen las tres redes sociales y quienes tienen 46 años o más, solamente 25 de 71, tienen alguna de estas tres redes sociales.

Del los encuestados que cuentan con redes sociales, 222, señalaron que están conectados diariamente un promedio de siete horas. De estos, 148 utilizan las redes sociales principalmente para comunicarse con sus amigos. El resto, 74, para leer noticias de periódicos nacionales y de portales digitales dedicados a la labor informativa. Es decir, solamente el 20% del total de los encuestados, consideran que las redes sociales son principalmente una herramienta para informarse. De este universo, 60 personas consumen noticias relacionadas con la actividad político-electoral, lo cual representa el 16% del total.

Sin embargo, un dato significativo de esta encuesta es la influencia que tienen las redes sociales al momento de votar, en especial en la elección para gobernador. Así, de las 60 personas que dijeron que las redes sociales son principalmente un instrumento para informarse, sólo 48 señalaron (13%) que fueron un factor clave para informarse y decidir su voto.

Ahora bien, qué porcentaje de los encuestados tenía claro por quién votar antes del proceso electoral. De acuerdo con los resultados, 219 personas (60%) antes de iniciar el proceso electoral, desde el llamado periodo intercampañas (1 de marzo), ya sabían por quienes votarían. A su vez 109 (30%) decidieron su voto a partir de la información que recibieron a lo largo de las campañas y 36 (10%) cambiaron su decisión previa una vez que tuvieron información sobre los candidatos y los partidos en contienda.

De los 109 que votaron a partir de la información obtenida, 70 (19%) se decidieron por Morena, 20 (5%) por el PRD, 10 por el PAN (2.7%) y 9 por el PT y la candidata independiente (2.4%). ¿De dónde obtienen la información para tomar la decisión? 51 (14%) la obtuvieron de la televisión o la radio, 10 (2.7%) de periódicos y 48 (13%) de las redes

sociales. De esos 48 ¿cómo se distribuyó el voto entre partidos? Los datos muestran que 28 votaron por Morena (7.6%), 10 por el PRD (2.7%) y 10 por el PAN (2.7%).

¿Por qué pesan tan poco las redes sociales en los procesos electorales para influir la decisión de los votantes? A reserva de que se busquen datos más precisos. El primer problema es la conectividad. Pese que el 100% de los entrevistados dijo tener un celular o contar con opciones para navegar en Internet, 131 (36%) mencionó que les cuesta trabajo conectarse o que pueden pasar varias horas sin que se regularice el servicio, situación que ocurre al menos dos veces por semana.

Una segunda hipótesis, tiene que ver con las estrategias de comunicación de los partidos. Parece ser que los dirigentes partidistas no han podido profesionalizar esta tarea, o bien, los responsables de la comunicación en redes sociales no han encontrado cuáles son los mensajes más atractivos para los electores. Del total de las personas que consumen redes sociales de manera permanente para informarse sobre asuntos político-electorales, es decir, 48 (13%), 40 (11%) mencionaron que los mensajes no son atractivos y la totalidad de ellos mencionaron que no son informativos.

También debe considerarse que las redes sociales para los líderes políticos y los dirigentes partidistas son un espacio de muy sensible manejo. Pese a su creciente proyección, funcionarios públicos, representantes populares y líderes de partido, procuran no arriesgar opiniones o noticias que pudieran confrontarlos con sus correligionarios o con sus superiores inmediatos. Sobran los anécdotas en los que diferentes funcionarios públicos o representantes populares han sido exhibidos con fotos o frases negativas en sus cuentas de redes sociales.

Finalmente, dado el tipo de modelo de comunicación política que predomina en México, la televisión sigue siendo el medio con mayor audiencia y en segundo lugar la radio. Estos medios son los que de forma predominante son utilizados por las personas para enterarse de información política. Dada esta situación, los líderes partidistas y los candidatos trabajaban más para los micrófonos radiofónicos o las cámaras de televisión. El resto de los medios tienen un papel marginal.

Bibliografía

Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) (2016) *Estudio sobre los Hábitos de los usuarios de Internet en México*. Obtenido de: <https://www.amipci.org.mx/es/estudios?id=35>.

Borja, Rodrigo (1998), “Alternación” en *Enciclopedia de la Política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Caldevilla, David (2009) *Democracia 2.0: la política se introduce en las redes sociales*. Universidad Coimputense de Madrid. Pensar la Publicidad obtenido de: <http://search.proquest.com/openview/6407446c8d97b851f12944f2e3f71271/1?pq-origsite=gscholar>.

Cedillo, Rafael (2006) “La alternancia política en los municipios del estado de México”, en *Espacios públicos* No. 18, Vol. 9. Toluca. UAEM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Dahlgren, P. (2005): “The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation”, *Political Communication*, n° 22. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.1080/10584600590933160>.

De la Fuente Jorge (2010) “Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: el impacto digital en los procesos de deliberación y participación ciudadana”, en *Mediaciones Sociales*, No 7, II semestre. Madrid. Universidad Complutense.

Moreno, Alejandro (2009), *La decisión Electoral: Votantes, Partidos y Democracia en México*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Kolinsky, Eva (ed.) (1987) *Opposition in Western Europe*, London & Sindney, Croom Helm.

Lujambio, Alonso y Vives, Horacio (2000) *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*. México. Océano.

Meixueiro, Gustavo (2014), “Los electores independientes en México en 2006 y 2012”, en Gustavo Meixueiro y Alejandro Moreno (comps), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Sartori, Giovanni (2004) *Ingeniería constitucional comparada*. México. Fondo de Cultura Económica.